



**CERTIFICADO No. 172/116.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN PABLO II**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.240, de fecha 23 de Diciembre de 2013; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 123 de fecha 15 de Enero de 2014.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 10 de Marzo de 2017, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Victoria Fredes López
Céd. Ident. No. 7.180.986-2
 - **Secretario** : Mónica Menares Reyes
Céd. Ident. No. 6.905.813-2
 - **Tesorero** : Jorge González Silva
Céd. Ident. No. 6.113.877-3
 - **Representante Legal** : Victoria Fredes López
Céd. Ident. No. 7.180.986-2
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada, para los fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a quince días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).